

TODOS LOS TRÁMITES son gratuitos 白

Mi ANSES Trámites y consultas por internet www.anses.gob.ar

🥑 @ansesgob

[**f**] /ansesgob

CONSIDERACIONES GENERALES

La Clave de la Seguridad Social es una clave de uso personal, que permite efectuar distintos trámites de manera segura a través de la página web de ANSES.

CÓMO OBTENER SU CLAVE

en la sección MI ANSES TRÁMITES de la página de ANSES, 1. Para generar su clave, www.anses.gob.ar, e". Luego seleccione la opción "Crear Clave de la Seguridad Social".

Con cada argentino, siempre. En Mi ANSES usted podrá realizar los siguientes trámites Constancia de CUIL, Consulta de Expediente, ¿Cuándo y Dónde cobro?, Liquidación Previsional, Historia Laboral
Ingrese su número de CUIL Ingrese su clave de Seguridad Social Iniciar Sesión Si utiliza una PC de uso público haga click en la imagen del teclado para ingresar su clave.
Crear Clave de Seguridad Social? ¿Olvidó su Clave de Seguridad Social? ¿Desea cambiar la Clave de Seguridad Social? ¿Desea Habilitar su Clave de la Seguridad Social? Manual de Usuario de CVSS
→ OTROS TRÁMITES EN LINEA

2. Luego deberá dar un click en el botón "Crear / Olvido Clave".





leimprimir Formulario	
labilitar Clave	Previamente a la generación de su clave, Usted deberá aceptar las siguientes políticas de seguridad Su identificación de usuario (Nº de CUIL) y su clave personal son los elementos que informáticamente equivalen a su
ambio de Clave	firma autografa y son los que utilizara para autenticarse ante los sistemas de ANSES
reguntas Frecuentes	 La clave o contraseña es PERSONAL e INTRANSFERIBLE. En consecuencia, a partir de la habilitación del usuario, usted se hace responsable del uso y confidencialidad de los elementos que lo autentican y, habida cuenta que los datos que incorpore o consulte a través del sitio de ANSES serán tenidos como ingresados/consultados por usted, debe comprometerse a mantener dicha clave como de su exclusivo conocimiento. Asimismo, deberá cambiarla periódicamente y modificarla de manera inmediata a la suposición o certeza de que un tercero ha llegado a conocerla.
	La clave es alfanumérica (letras y números) y contendrá un mínimo de 8 y un máximo de 15 caracteres.
	• El usuario se bloqueará por 1 (una) hora luego de ingresar una clave incorrecta 5 (cinco) veces consecutivas.
	ANSES "NUNCA" le solicitará que informe o confirme su clave a través de un correo electrónico.

3. Este botón lo llevará a las **Políticas de Seguridad**, las cuales deberá leer atentamente y aceptar para poder generar su clave.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Previamente a la generació Su identificación de usuario firma autógrafa y son los que	o <mark>n de su clave, Usted deber</mark> (Nº de CUIL) y su clave perso e utilizará para autenticarse ar	á aceptar las siguientes polít nal son los elementos que inforr nte los sistemas de ANSES	icas de seguridad náticamente equivalen a su
La clave o contraseña es PE usted se hace responsable o que incorpore o consulte a tr comprometerse a mantener Asimismo, deberá cambiarla tercero ha llegado a conocer	RSONAL e INTRANSFERIBL lel uso y confidencialidad de l avés del sitio de ANSES será dicha clave como de su exclu periódicamente y modificarla la.	E. En consecuencia, a partir de os elementos que lo autentican n tenidos como ingresados/con sivo conocimiento. de manera inmediata a la supo	la habilitación del usuario, y, habida cuenta que los datos sultados por usted, debe sición o certeza de que un
La clave es alfanumérica (let	ras y números) y contendrá u	n mínimo de 8 y un máximo de	15 caracteres.
El usuario se bloqueará por	1 (una) hora luego de ingresar	una clave incorrecta 5 (cinco) v	eces consecutivas.
ANSES "NUNCA" le solicita	rá que informe o confirme su o	clave a través de un correo elect	rónico.
		7	
	ACEPTO	NO ACEPTO	

4. En la siguiente pantalla deberá ingresar su número de CUIL, el código que aparece en la misma pantalla, consignar si reside en el país o en el exterior y presionar el botón "Enviar":





Crear / Olvido Clave	CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CRE	EAR CLAVE / OLVIDO		
Reimprimir Formulario				
 Habilitar Clave 	 Ingrese en el campo "Usuario" su número de CUIL de once (11) dígitos, sin guiones intermedios. 			
Cambio de Clave	 Si no recuerda su número CUIL ingrese aquí. 			
 Preguntas Frecuentes 	····			
	Ingrése su numero de CUIL			
	Reside usted en el país?	© SI	© NO	
	Ingrese el código de la imágen			
		328	378	
		ENVIAR		

- 4.1. De haber consignado que SÍ reside en el país, prosiga en el apartado A.- "Generación de Clave de la Seguridad Social Residentes en el país".
- 4.2. De haber consignado que NO reside en el país, prosiga en el apartado **B.-** "Generación de Clave de la Seguridad Social No residentes en el país".

A.- GENERACIÓN DE CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL – RESIDENTES EN EL PAÍS

1. La aplicación desplegará la siguiente pantalla, en la cual deberá ingresar su número de teléfono celular (con su respectivo código de área, según se indica en la imagen); dirección de correo electrónico, la clave que usted elija y la confirmación de la misma. Luego deberá presionar el botón Enviar.





Crear / Olvido Clave

- Reimprimir Formulario
- Habilitar Clave
- Cambio de Clave

Preguntas Frecuentes

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

Elija e ingrese una nueva clave alfanumérica de 8 a 15 caracteres. Debe usar una combinación de números, letras y no puede contener caracteres especiales. Estas pueden ser mayúsculas y/o minúsculas.

·Vuelva a ingresarla en el campo "Confirma Clave".

*Evite utilizar claves que tengan relación con su persona, así como series de caracteres repetidos.

rTenga en cuenta que su usuario y clave deben ser protegidos para que sólo sean de su conocimiento.

Tenga en cuenta consignar correctamente su e-mail y su celular, ya que ANSES podrá utilizarlo para enviarle notificaciones.

Una vez generada la clave, Ud. recibirá por e-mail un Código Validador que le será requerido al momento de la habilitación. (Verifique la bandeja de SPAM o correo no deseado en caso de no recibir dicho código en la bandeja de entrada).

Usuario:	
Apellido y Nombre:	
Tipo de Documento:	
Nº de Documento:	
Fecha de Nacimiento:	
Sexo:	
E-Mail:	-
Confirme E-Mail:	·
Telefono Movil:	(0 11)-15- 5115 5115
Compañia :	MOVISTAR
Clave:	Alfanumérica de 8 dígitos
Confirme Clave:	-
	ENVIAR VOLVER

2. Una vez que haya ingresado todos los datos solicitados, se confirmará que su clave fue creada con éxito.



CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

Su	usuario CTCCCC	generó s	u clave con éxito	•
	HABILI Y comience a u	ITE SU CLAVE HACIE tilizar todos los servi	NDO <u>CLICK AQUI.</u> icios que ANSES le o	Para habilitación ON LINE. frece.
En caso de que necesi concurriendo con su DI	te acceder a los Ser NI a cualquier oficina	vicios Corporativos, de de ANSES.	berá habilitar su clave	de manera presencial,
Usted cuenta con 90 di procederá a su eliminad	ías corridos, a partir ción y deberá; gener	de la fecha de creació ar una nueva mediante	n, para la habilitación o la opción "Crear Clave	le su clave. Vencido el plazo, se "
l momento de concur as siguientes zonas:	rir a habilitar su C	lave de la Seguridad	l Social y de tener su	ı domicilio en cualquiera de
8142 - Juan A. Pradere				

3. Al pie de la página podrá descargar el Formulario USI -07, que servirá de constancia de la creación de clave.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

 Licencia de Contrato de 	conducir (de la localidad de residencia) Locación/escritura (de propiedad)
Puede consu	ıltar los lugares disponibles en:
Þ	Delegaciones de ANSES 🚱
	Para mayor información sobre cómo habilitar su clave ingrese AQUI
	FORMULARIO USI-07 Para habilitación presencial.

- 4. Para habilitar su clave cuenta con dos opciones:
 - 4.1. A través de Internet: ingresando a la opción "Habilitar Clave", de acuerdo al detalle del apartado C.-Habilitación ONLINE de su Clave de la Seguridad Social.
 - 4.2. En forma presencial: imprimiendo el "Formulario USI 07" y presentándolo junto con su DNI (original y fotocopia si así lo indicara el formulario) en una oficina de ANSES, lo que le permitirá acceder a todas las aplicaciones disponibles de la Web de ANSES



A partir del momento en que usted genera por Internet su Clave de la Seguridad Social, tiene 90 (noventa) días corridos para habilitarla.

B.- GENERACIÓN DE CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL – NO RESIDENTES EN EL PAÍS

1. En la siguiente pantalla deberá ingresar los todos los datos que se solicitan, la clave que Ud. elija y confirmar la misma. Luego deberá presionar el botón Enviar.

Con cada argentino, siempr	о.				
 Crear / Olvido Clave 	CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO				
 Reimprimir Formulario Habilitar Clave Cambio de Clave Preguntas Frecuentes 	Elija e ingrese una nueva clav puede contener caracteres es • Vuelva a ingresarla en el cam • Evite utilizar claves que tenga • Tenga en cuenta que su usua Tenga en cuenta consignar co notificaciones.	e alfanumérica de 8 a 15 caracteres. Debe usar una combinación de números, letras y no speciales. Estas pueden ser mayúsculas y/o minúsculas. po "Confirma Clave". In relación con su persona, así como series de caracteres repetidos. Irio y clave deben ser protegidos para que sólo sean de su conocimiento. orrectamente su e-mail y su celular, ya que ANSES podrá utilizarlo para enviarle			
	Una vez generada la clave, Uq habilitación. (Verifique la bano entrada).	 recibirá por e-mail un Código Validador que le será requerido al momento de la leja de SPAM o correo no deseado en caso de no recibir dicho código en la bandeja de 			
	Usuario:				
	Apellido y Nombre: Tipo de Documento:				
	Nº de Documento:				
	Fecha de Nacimiento:	dalahasaliha			
	Sexo:				
	E-Mail:	· ·			
	Confirme E-Mail:	*			
	Telefono :	(11 - 5555555)			
	Telefono Movil :	(11 - 5555555)			
	Calle:	•			
	N° - Piso - Depto.:				
	Localidad:				
	Cod. Postal				
	Pais:	•			
	Clave:				
	Confirme Clave:				
		ENVIAR VOLVER			



2. Una vez que haya ingresado todos los datos solicitados, se confirmará que su clave fue creada con éxito.

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

Su usuario CTCCCC generó su clave con éxito. HABILITE SU CLAVE HACIENDO <u>CLICK AQUI.</u> Y comience a utilizar todos los servicios que ANSES le ofrece.			
Usted cuenta con 90 día procederá a su eliminac	as corridos, a partir de la fecha de creación, para la habilitación de su clave. Vencido el plazo, se ión y deberá; generar una nueva mediante la opción "Crear Clave"		
Al momento de concurr as siguientes zonas:	ir a habilitar su Clave de la Seguridad Social y de tener su domicilio en cualquiera de		
8142 - Juan A. Pradere			
▶ 8504 - Carmen de Pata	iones		

3. Al pie de la página podrá descargar el Formulario USI -07 que servirá de constancia de la creación de clave..

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

• Licencia de conducir (de la localidad de residencia)			
 Contrato de 	► Contrato de Locación/escritura (de propiedad)		
Puede consu	ultar los lugares disponibles en:		
•	Delegaciones de ANSES 🚱		
	Para mayor información sobre cómo habilitar su clave ingrese AQUI		
	FORMULARIO USI-07		

- 4. Para habilitar su clave cuenta con dos opciones:
 - 4.1. A través de Internet: ingresando a la opción "Habilitar Clave", de acuerdo al detalle del apartado C. Habilitación ONLINE de su Clave de la Seguridad Social.



4.2. Imprimiendo el "Formulario USI 07" para luego firmarlo, certificar dicha firma y presentarlo ante ANSES conjuntamente con la copia certificada de su documento de identidad (*).

Si el trámite de habilitación en ANSES de la clave generada lo realizará un apoderado, éste deberá presentarse con el original de su propio documento de identidad, más los formularios USI 07 con firma certificada y copia certificada del documento del titular, en cualquier dependencia de atención al público de ANSES. Tenga en cuenta que en el caso de presentarse un apoderado, es indispensable presentar también, un poder cuya finalidad específica sea la habilitación de la Clave Personal de la Seguridad Social.

- 1.1. Si usted no cuenta con un apoderado, deberá remitir por correo la documentación descripta (formularios USI-07 con firma certificada y copia certificada del documento de identidad), a la Unidad Central de Apoyo –UCA- de ANSES (sita en Av. Paseo Colón Nº 239, 6to piso Frente, Código Postal C1063ACO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina). La habilitación de la clave le será confirmada por el área receptora, mediante correo electrónico.
- 1.2. La certificación de la documentación puede realizarse mediante certificación consular o bien, por el sistema simplificado de apostillas.

(*) Documento de acreditación de identidad: La copia del documento que debe presentar es el mismo que figura en los datos que le muestra la pantalla como "Tipo de documento" y cuyo número coincide con el que se muestra como "Documento Número". (Por ejemplo DU, LE, LC, Pasaporte, CI, etc.) En caso de no poseer el documento que se muestra en la aplicación, debe presentar Constancia de Consulado (o similar) que el tipo y número de documento le pertenece, más documentación donde consten sus datos filiatorios (apellido y nombre; fecha de nacimiento y sexo), todo debidamente intervenido por la autoridad argentina competente en el país donde reside

Tenga presente que a partir del momento en que usted genera por Internet su Clave de la Seguridad Social, tiene **90 (noventa) días corridos para habilitarla**.

C.- HABILITACIÓN ONLINE DE SU CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Para habilitar su Clave de la Seguridad Social en forma ONLINE deberá ingresar a la Sección MI ANSES TRÁMITES, y luego en la opción "Desea Habilitar su Clave de la Seguridad Social?"



En MI ANSES usted podrá realizar los siguientes trámites Constancia de CUIL, Consulta de Expediente, ¿Cuándo y Dónde cobro?, Liquidación Previsional, Historia Laboral

Ingrese su número de CUIL Ingrese su clave de Seguridad Social
Si utiliza una PC de uso público haga click en la imagen del teclado para ingresar su clave.
Crear Clave de Seguridad Social ¿Olvidó su Clave de Seguridad Social? ¿Desea cambiar la Clave de Seguridad Social? ¿Desea Habilitar su Clave de la Seguridad Social?
→ OTROS TRÁMITES EN LINEA



- 2. En el próximo paso, deberá responder una serie de preguntas de carácter personal que, de responderse correctamente, le permitirá habilitar su clave y acceder a todas las aplicaciones disponibles en la Web de ANSES, (excepto las Corporativas).
- 3. Cuenta con 2 intentos para lograr la habilitación de su clave a través de este proceso, caso contrario deberá presentarse en una Oficina de ANSES para habilitar la misma.

Ha superado el máximo de intentos permitidos.

A fin de habilitar su clave debe concurrir a una oficina de Anses junto con el original del Formulario USI 07 y original y copia de su DNI.

La correcta finalización del presente proceso para acceder a todas las aplicaciones disponi	de identificación le permitirá a Ud. habilitar su Clave de la Seguridad Social ibles en la Web de ANSES, excepto las Corporativas.
Tenga en cuenta que: Cuenta con 2 intentos para lograr la habilitad en una Oficina de ANSES para habilitar la n	ción de su clave a través de este proceso, caso contrario deberá presentarse nisma.
▶Puede existir más de una respuesta correct	a para cada pregunta, pero será suficiente con seleccionar una de ellas.
Los datos que se tomaron como válidos sor	i los que Ud. tiene registrados en ANSES.
Ingrese su número de CUIL	
Ingrese su Clave de Seguridad Social	
Ingrese el código de la imágen	
	727237
	ENVIAR

5. En caso de responder correctamente las preguntas que el sistema le efectuará, su Clave quedará automáticamente habilitada y se le desplegará el siguiente mensaje:

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - HABILITAR USUARIO

Su clave fue habilitada exitosamente.

Recuerde que esta Clave le permitira acceder a todas las aplicaciones disponibles en la Web de ANSES, excepto las corporativas, para lo cual debera habilitar su clave de manera pressencial concurriendo con su DNI a una Oficina de ANSES



6. En caso de responder erróneamente las preguntas que el sistema le efectuará, no podrá habilitar su clave y se le desplegará el siguiente mensaje:

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - HABILITAR USUARIO No ha podido verificarse su identidad. Por favor, dirijase con su DNI a una Oficina de ANSES para habilitar su Clave.

Tenga en cuenta que:

- 1. Si Usted es **CURADOR** una vez habilitada su Clave Personal de la Seguridad Social podrá (al momento de realizar una consulta o gestión con clave en la web de ANSES) elegir actuar en representación propia o de los CURADOS a su cargo.
- Si usted se encuentra bajo una Relación de Curatela tenga en cuenta que se encuentra inhabilitado para generar su Clave Personal de la Seguridad Social. Sin perjuicio de ello todas las gestiones podrán ser realizadas a través de su CURADOR tal como se indica en el punto 1.

D.- OLVIDO DE SU CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. En el caso de que no recuerde su clave, deberá ingresar en la Sección "MI ANSES TRÁMITES", y luego hacer click en la opción "Olvidó su Clave de la Seguridad Social?"



En Mi ANSES usted podrá realizar los siguientes trámites Constancia de CUIL, Consulta de Expediente, ¿Cuándo y Dónde cobro?, Liquidación Previsional, Historia Laboral

ngrese su número de CUIL	Ingrese su clave de Seguridad Socia	al	
Si utiliza una PC de uso núblico bac	a click an la imagan dal teclado nara ingra	Iniciar Sesión	
Crear Clave de Seguridad Social	¿Olvidó su Clave de Seguridad Social?	¿Desea cambiar la Clave de Seguridad Social?	¿Desea Habilitar su Clave de la
Manual de Usuario de CVSS			Seguridad Social?

2. Este botón lo llevará a las **Políticas de Seguridad** que deberá leer atentamente y aceptar para poder generar su nueva clave, atento que olvidó la misma.



F	Previamente a la generación de su clave, Usted deberá aceptar las siguientes políticas de seguridad Su identificación de usuario (Nº de CUIL) y su clave personal son los elementos que informáticamente equivalen a su firma autógrafa y son los que utilizará para autenticarse ante los sistemas de ANSES
	La clave o contraseña es PERSONAL e INTRANSFERIBLE. En consecuencia, a partir de la habilitación del usuario, usted se hace responsable del uso y confidencialidad de los elementos que lo autentican y, habida cuenta que los datos que incorpore o consulte a través del sitio de ANSES serán tenidos como ingresados/consultados por usted, debe comprometerse a mantener dicha clave como de su exclusivo conocimiento. Asimismo, deberá cambiarla periódicamente y modificarla de manera inmediata a la suposición o certeza de que un tercero ha llegado a conocerla.
	La clave es alfanumérica (letras y números) y contendrá un mínimo de 8 y un máximo de 15 caracteres.
•	El usuario se bloqueará por 1 (una) hora luego de ingresar una clave incorrecta 5 (cinco) veces consecutivas.
	ANSES "NUNCA" le solicitará que informe o confirme su clave a través de un correo electrónico.

3. Luego deberá ingresar su número de CUIL, el código que aparece en la misma pantalla, consignar si reside en el país o en el exterior y presionar el botón "Enviar":

Ingrese en el campo "Usuario" su nú	mero de CUIL de once (11) c	lígitos, sin guiones intermedios.
 Si no recuerda su número CUIL ingres 	se aquí.	
Ingrese su número de CUIL		
Pacida uctad an al naío - 2	C SI	O NO
Ingrese el código de la imágen		
	and an and an	colo 1
	2200	536

3.1. En el caso de que cuente con una clave ya habilitada y no la recuerde, la aplicación desplegará la la siguiente pantalla, en donde deberá presionar el botón "Continuar".

Con cada argentino, siempre.	
Crear / Olvido Clave	CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO
 Reimprimir Formulario 	
 Habilitar Clave 	Ud. ya cuenta con una clave habilitada. En caso de no recordar su clave, presione "CONTINUAR" para generar una nueva.
 Cambio de Clave 	Para habilitar la nueva clave, podrá hacerlo con solo un click al final del Proceso de Generación, luego de lo cual podrá acceder a todos los servicios disponibles en la Página Web de ANSES.
 Preguntas Frecuentes 	CONTINUAR



3.2. En el caso de que Ud. cuente con una clave pendiente de habilitación y no la recuerde, la aplicación desplegará la la siguiente pantalla, en donde deberá presionar el botón "Continuar".



4. La aplicación desplegará la siguiente pantalla, en la cual –y tal como lo hizo la primera vez que generó su clave- deberá ingresar su número de teléfono celular (con su respectivo código de área, según se indica en la imagen); dirección de correo electrónico, la clave que usted elija y la confirmación de la misma. Luego deberá presionar el botón Enviar.

/ Olvido Clave	CLAVE DE LA SEGURIDAD SOC	CIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO	
primir Formulario			
tar Clave	Elija e ingrese una nueva cla no puede contener caractera	ave alfanumérica de 8 a 15 caracteres. Debe usar una combinación de números, letras es especiales. Estas pueden ser mayúsculas y/o minúsculas.	
io de Clave	• Vuelva a ingresarla en el campo "Confirma Clave".		
ntas Frecuentes	• Evite utilizar claves que tengan relación con su persona, así como series de caracteres repetidos.		
	 Tenga en cuenta que su usuario y clave deben ser protegidos para que sólo sean de su conocimiento. Tenga en cuenta consignar correctamente su e-mail y su celular, ya que ANSES podrá utilizarlo para enviarle notificaciones. 		
	Una vez generada la olave, habilitación. (Verifique la bar entrada).	Ud. recibirá por e-mail un Código Validador que le será requerido al momento de la ndeja de SPAM o correo no deseado en caso de no recibir dicho código en la bandeja de	
	Usuario:		
	Apellido y Nombre:		
	Tipo de Documento:		
	Nº de Documento:		
	Fecha de Nacimiento:		
	Sexo:		
	E-Mail:	-	
	Confirme E-Mail:	-	
	Telefono Movil:	(0 11)- 15 - 5115 - 5115	
	Compañia :	MOVISTAR Seleccione empresa	
	Clave:	Alfanumérica de 8 dígito	
	Confirme Clave:		



5. Una vez que haya ingresado todos los datos solicitados, se confirmará que su clave fue creada con éxito.

	Su usuario 27236063416 generó el olvido de clave con éxito.
	HABILITE SU CLAVE HACIENDO <u>CLICK AQUI.</u>
	r connence a unizar todos los servicios que Alvaca le ofrece.
En caso de qu manera prese	ue necesite acceder a los Servicios Corporativos, deberá habilitar su clave de encial, concurriendo con su DNI a cualquier oficina de ANSES.
Usted cuenta clave. Vencido la opción "Cre	con 90 días corridos, a partir de la fecha de creación, para la habilitación de su el plazo, se procederá a su eliminación y deberá; generar una nueva mediante ar Clave''
Al momento de cualquiera de l	e concurrir a habilitar su Clave de la Seguridad Social y de tener su domicilio e as siguientes zonas:
•8142 - Juan A	A. Pradere
•8504 - Carme	en de Patagones
•8506 - Carde	nal Cagliero
•8506 - José E	3. Casas
•8508 - Emilio	Lamarca
•8508 - Stroed	ler
•8512 - Igarza	bal
I os vinculado	s al código de provincia de LA PAMPA

6. Al pie de la página podrá descargar el Formulario USI -07 como constancia de generación de la clave..

• Licencia de	conducir (de la localidad de residencia)
► Contrato de	Locación/escritura (de propiedad)
Puede consu	ıltar los lugares disponibles en:
•	Delegaciones de ANSES 🚱
	Para mayor información sobre cómo habilitar su clave ingrese AQUI
	FORMULARIO USI-07 Para habilitación presencial.

7. Para habilitar su clave tienedos opciones:

CLAVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CREAR CLAVE / OLVIDO

- 7.1. A través de Internet: ingresando a la opción "Habilitar Clave", de acuerdo al detalle del apartado C.-Habilitación ONLINE de su Clave de la Seguridad Social.
- 7.2. En forma presencial: imprimiendo el "Formulario USI 07" y presentándolo junto con su DNI (original y fotocopia si así lo indicara el formulario) en una delegación de ANSES, lo que le permitirá acceder a todas las aplicaciones disponibles de la Web de ANSES



A partir del momento en que usted genera por Internet su Clave de la Seguridad Social, tiene **90 (noventa)** días corridos para habilitarla.